



LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CONVOCA

a través de la Dirección Técnica, a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis) inscritos en la modalidad escolarizada, sin adeudo de materias, a participar en el **III Concurso de Diseño del Cartel Promocional** del XXIII Encuentro Nacional de Arte y Cultura 2017, a celebrarse en la ciudad de Mazatlán, Sin., del 9 al 13 de octubre del 2017, de acuerdo a las siguientes

BASES

I. ETAPAS, SEDES Y FECHAS:

El certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. **Etapa local:** del 6 de marzo al 7 de abril del 2017 en cada uno de los planteles, a través de la Oficina de Actividades Culturales El (la) alumno(a) que obtenga el primer lugar participará en la etapa estatal.
2. **Etapa estatal:** del 24 al 26 de abril, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal. El(a) alumno(a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad respectiva en la etapa nacional.
3. **Etapa nacional:** del 8 al 12 de mayo. Las Subdirecciones y Asistencias de Enlace Operativo y las Oficinas de la DGETI en los Estados y la Ciudad de México, deberán enviar la documentación del alumno participante, así como el archivo con el trabajo ganador al correo electrónico luisnoe.ayala@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega el **19 de mayo** del año en curso.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Cédula de participación con fotografía reciente, con sello del plantel.
2. Historial académico reciente, con sello del plantel. Sin adeudos de materias.
3. Copia fotostática de la credencial escolar vigente, certificada por el Director del plantel.

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **Especificaciones del cartel.**
 - a. Diseño original e inédito.
 - b. Deberá ser alusivo al XXIII Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2017 con elementos que representen el Estado sede.
 - c. Técnica libre, sin límite de colores.
2. **El cartel en su diseño básico debe considerar: (ver anexo I)**
 - a. En la parte superior, el sello de la Secretaría de Educación Pública (SEP), seguido del texto: LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL INVITA AL:
 - b. El logotipo del Encuentro Nacional de Arte y Cultura (ENAC)
 - c. El texto: SINALOA 2017 (libre uso de tipografía y puntaje).
 - d. Hacia el pie: Lugar y fecha del ENAC, (9 al 13 de octubre del 2017).

178
K



- e. Por último, se debe considerar espacio para el escudo del Gobierno del Estado de Sinaloa, Logo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).
- f. El texto del cartel deberá ser con la fuente tipográfica *Soberana Titular* en libre puntaje.
- g. El formato cartel podrá ser vertical u horizontal.
- h. Tamaño ajustado a 43 x 56 cm.
- i. Resolución mínima de 300 dpi en imágenes.
- j. El Formato debe ser digital en: Illustrator (hasta versión CS6), Corel Draw (hasta X6), JPG y PDF.

Los logotipos y fuentes tipográficas se pueden solicitar al correo electrónico antes mencionado.

IV. ASPECTOS A CALIFICAR

1. Que sea claro el concepto e idea en el cartel.
2. Ortografía
3. Originalidad y creatividad.
4. Calidad del contenido.
5. Impacto y mensaje social.
6. Apego a las características solicitadas.

V. DICTAMEN Y PUBLICACIÓN DE GANADORES

1. La presente convocatoria estará vigente desde su fecha de publicación y hasta el 12 de mayo de 2017.
2. La propuesta que no cumpla con los requisitos y documentación solicitados, será descalificada automáticamente, así como los que utilicen *ClipArts*, copia o elementos de obras registradas de otro autor.
3. El resultado con el nombre de los ganadores aparecerá el lunes 22 de mayo de 2017, en la página electrónica de la DGETI.
4. Se premiará al ganador del primer lugar con una placa de reconocimiento y la publicación de su cartel ganador, al segundo y tercer lugar con placa de reconocimiento. Los tres primeros lugares recibirán una constancia con valor curricular.

VI. TRANSITORIOS

1. Los Comités Organizadores de las etapas estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios para lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los alumnos participantes, se sujetarán a los lineamientos de conducta que el Comité Organizador estipule en cada una de sus etapas.
3. El no cumplir con las bases de esta convocatoria, el comprobarse que la información presentada fuese falsa, así como de mostrar signos de plagio motivará la descalificación automática.
4. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Handwritten signature and mark



Mayor información: Subdirección de Extensión Educativa. Centeno No. 670, 4to. Piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México. Tel. 3600-4350, ext. 60782. Correo electrónico: luisnoe.ayala@dgeti.sems.gob.mx

Ciudad de México, enero de 2017

M. en C. Carolina Armenta Bojórquez
Presidenta del Comité Organizador del S.E.P. S.E.M.S.
Encuentro Nacional de Arte y Cultura 2017
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA

